CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

Que la Señora, LEYDI KATHERINE DEVIA ROMERO identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 24.717.734 cumplió con el **100%** de las actividades del objeto del contrato, adición y prorroga No. 349 del 2023, que va del periodo comprendido entre el 20 de enero de 2023 hasta el 30 de mayo de 2024.

Es de advertir que a la contratista **NO** se le ha realizado seguimiento contractual.

VIÁTICOS:

Para la contratista **NO / APLICA** este concepto.

La siguiente certificación se expide, con el fin de dar continuidad al trámite de contratación de la señora LEYDI KATHERINE DEVIA ROMERO, a los 30 días del mes de mayo de 2024.

Nota: en caso de diligenciar la casilla de "Se le realizó seguimiento", se deberá presentar un informe ejecutivo donde se detalle el motivo del seguimiento contractual; en caso de tener pendiente legalización de viáticos, NO se dará trámite al contrato.

JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES
Registradora Principal de Instrumentos Públicos
Bogotá- Zona Centro

Powered by CamScanner